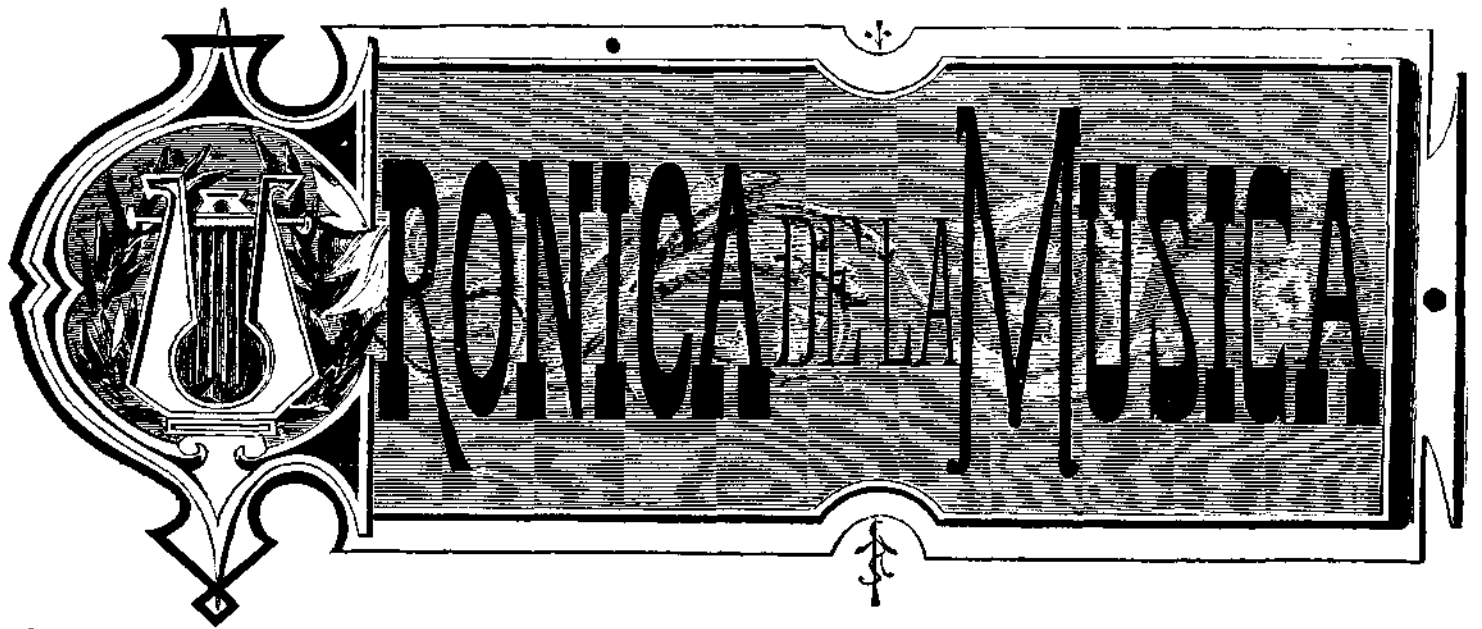




NÚM. 7.º

REVISTA SEMANAL Y BIBLIOTECA MUSICAL

PRECIOS DE SUSCRICION.
 En toda España... 24 rs. trimestre; 45 semestre; y 84 año.
 En Portugal.... 30 " 56 " 108 "
 En el extranjero. 36 " 65 " 132 "
 En Ultramar y América, fijarán los precios los Agentes.
 Número suelto, una peseta (periódico y música.)
 Suscripción al periódico solo, la mitad de los precios fijados.

JUEVES 7 NOVIEMBRE DE 1878.

SE PUBLICA LOS JUEVES.

Cada número comprende el periódico ó sea Revista general de todo lo concerniente al divino arte en España y en el extranjero y ocho grandes páginas de música selecta, casi siempre nueva, formando una Biblioteca musical fabulosamente barata.
 Administración: Amnistía 12, Madrid-Casa editorial de Medina

¡BASTA DE PRIVILEGIOS!

Con esta exclamación terminaban tres artículos que publicó el Sr. Barbieri en Mayo del año último, cuando tanto se hablaba del teatro Español; y por cierto que nos parece oportuno el recuerdo de aquel trabajo. Lo haremos con la mayor brevedad posible y sin poner nada de nuestra cosecha.

Comparaba el Sr. Barbieri los teatros Real y de la Zarzuela, y considerados por el total que arrojan sus localidades vendidas en cada representación, hallaba que las entradas posibles son: en el Real, 49.000 reales diarios; en la Zarzuela, 15.500. En concepto de alquiler del edificio y sus accesorios, el Real no paga nada; la Zarzuela, 368.000 rs. Por contribuciones al Estado pagan: el Real, 30.000 reales; la Zarzuela, 50.000.

De estas premisas sacaba el Sr. Barbieri la consecuencia de que, solamente en concepto de alquileres y contribución, cuando el teatro Real paga 1.500 duros, el de la Zarzuela paga 20.900; "desproporción enorme y agena al principio de equidad: porque si consideramos que el teatro de la Zarzuela, por un local que hace 15.000 reales de entrada, paga 20.900 duros, el Real, que hace en igual concepto 49.000 rs., debería pagar en proporción 66.067 duros; pero como no paga sino 1.500, resulta que el Estado regala en cinco meses 64.567 duros al empresario del teatro Real."

Por derechos de representación, dice Barbieri, el teatro Real no paga nada, al paso que el de la Zarzuela paga, por término medio, un mínimo de 112.500 rs. en cinco meses.

Después de esto y de consignar que el presupuesto del teatro Real representa el 33 por 100 de la entrada, y el de la Zarzuela el 54 por 100, pone Barbieri los presupuestos de ambos teatros durante la temporada de 1876 77, en esta forma:

"TEATRO REAL.

Ingresos.....	188.400 duros.
Gastos.....	134.000 "
Ganancia.....	54.400 "

TEATRO DE LA ZARZUELA.

Ingresos.....	56.250 duros.
Gastos.....	63.000 "
Pérdida.....	6.750 duros.

Como si no fueran bastantes las ventajas que ha obtenido la empresa del teatro Real no pagando alquiler de casa, pagando de contribución menos de lo justo y contando con el inmenso favor de un público que antes de empezar la temporada le adelanta casi la totalidad de los gastos, todavía se ha dado el caso de que en uno de los años pasados el Gobierno la subvencionara con 30.000 duros, según se lee en un folleto que tengo á la vista y que no ha sido desmentido hasta ahora.

Al propio tiempo, la empresa del teatro de la Zarzuela, abandonada á sus propios recursos, paga 20.900 duros solo por casa y contribución, sin que el Gobierno ni nadie la haya subvencionado jamás, ni ella lo haya pretendido.

De modo, que con sobradísima razón podremos decir que la empresa del teatro Real hace un negocio redondo, y la de la Zarzuela un negocio que llaman quiebra.

En el teatro Real se explota un género extranjero: en el de la Zarzuela un género español.

Así terminaba el primero de los tres artículos de Barbieri. El segundo era una contestación á los argumentos referentes á las familias españolas que mantenían el teatro Real.

"De los 188.400 duros que han entrado en la caja de la empresa del teatro Real, dice Barbieri, han tocado:

A los artistas extranjeros.....	75.040
A los artistas españoles.....	58.960
A la empresa por ganancia.....	54.400

Desde luego salta á la vista que la ganancia del empresario sólo representa una cantidad casi igual á la que ha ganado la masa general de artistas españoles empleados en dicho teatro, y que todos estos juntos han ganado 17.000 duros menos que el pequeño grupo de los artistas extranjeros.

Al mismo tiempo, en el teatro de la Zarzuela han sucedido las cosas de diferente manera. El empresario no sólo no ha ganado, sino que ha tenido que sacar de su bolsillo particular la cantidad de 6.750 duros para completar los 63.000 de su presupuesto de gastos, cuya cantidad total se ha quedado en España. Es decir, que los artistas españoles han ganado:

En el teatro Real.....	58.960 duros.
En el de la Zarzuela.....	63.000 "

Por consecuencia, si esto puede ser argumento en defensa de los grandísimos privilegios que goza el teatro extranjero, con mucha mayor razón lo sería para procurar que se benefi-

ciase al teatro nacional, con preferencia sobre aquel."

Después de algunas observaciones artísticas sobre la temporada de 1876 á 77, recuerda Barbieri que el teatro Real es un edificio del Estado, construido con el dinero de la nación, y que tiene ciertas cargas que el Gobierno paga del presupuesto general. Este edificio, con todos sus accesorios, se ha dado hasta ahora gratuitamente á un empresario para que lo explote.

Si esto es así, porque todos aceptan como buena la teoría de las subvenciones, ¿por qué no se auxilia proporcionalmente á los demás teatros españoles?

En el tercer artículo expresa Barbieri que los males de que se lamenta vienen de muy antiguo y dice:

"El teatro Real, desde su laboriosa y costosísima fundación, goza de privilegios excepcionales. Para las empresas que lo han explotado, siempre hubo facilidades, concesiones y auxilios de todo género; pero ninguna de dichas empresas llegó jamás á ser tan privilegiada como la actual, que para enriquecerse del modo que se ha visto, no sólo ha conseguido el favor legal (digámoslo así), sino muchos favores extralegales, ó mejor dicho, el de atropellar la ley sin que nadie se lo impida. Veamos las pruebas.

Cuando la actual empresa tomó á su cargo el entonces llamado *Teatro Nacional de la Ópera*, con arreglo á la escritura otorgada en 11 de Agosto de 1869, se preceptuaba en esta escritura que la duración del arriendo sería de tres años forzosos y dos á voluntad; que el empresario prestaría una fianza de 10.000 escudos, y que al mismo habría de pagar 8.600 escudos anuales, destinados á cubrir las dotaciones y salarios de los empleados del Gobierno en el teatro y los gastos del alumbrado interior de éste cuando no se dieran representaciones.

Así transcurrió una temporada teatral; pero en seguida el empresario, alegando unas pérdidas no muy bien justificadas, consiguió del Gobierno la novación del contrato, con las condiciones de que la duración de éste se extendiera á cinco años forzosos y otros cinco á voluntad del empresario, en vez de los tres y dos que respectivamente se señalaban en la condición primera del anterior; consiguió además quedar exento de prestar la fianza de 10.000 escudos, la cual le fué devuelta, y consiguió, por fin, que se le eximiera del pago de los 8.600 escudos anuales, que hoy se cubren dando cada Ministerio 100 escudos mensuales, como retribución por el palco del Gobierno.

de moda, que la actual empresa del teatro Real, consiguiera un golpe tres grandes favores, que si bien son legales por la forma en que el Gobierno se los concedió, no por esto dejan de ser en el fondo y en la forma privilegios irritantes en favor de un espectáculo extranjero, cuando los espectáculos españoles atraviesan un período de angustia sin que el Gobierno les tienda una mano protectora.

Para hallar la prueba de los favores extra-legales de que goza la referida Empresa del teatro Real, bastará copiar aquí algunas condiciones de la nueva escritura que sustituyó a la citada de 1839.

Dice textualmente la condición 3.ª:

"Todas las cantidades que ingresen por razón de abono, se depositarán en el Banco de España, no pudiendo retirar, de ningún modo, sino los correspondientes a cada quincena veniente."

Y dice la condición 10:

"El mismo empresario se obliga a hacer a su costa las mejoras que juzgue necesarias para comodidad y recreo del público y ornamentación de la sala, quedando las que ejecutarse en beneficio del establecimiento."

Con sólo leer las citadas condiciones, y recordar después que las mejoras que se hicieron en la temporada anterior fueron pagadas por el Estado, y que los 131.000 duros que importó el abono se depositaron en el bolsillo del empresario, sin que el Banco entendiera en el asunto, basta para probar que el tal empresario salta por encima de la ley, sin que nadie le exija el cumplimiento de ella, ó lo castigue con arreglo a la condición 14 de dicha escritura, donde textualmente se consigna que "*de hecho y derecho podrá el Gobierno rescindir el contrato, cuando la empresa fulte a sus compromisos.*"

¿De dónde nace esta impunidad?... ¿Qué poder secreto ó qué mágico talismán posee la empresa del teatro Real, para que se le permita hacer en un teatro del Estado y en contratos con el Gobierno supremo de la nación, lo que nadie pueda hacer a mansalva en un teatro cualquiera de propiedad particular y en contratos con el último de los españoles...

La cosa es más grave de lo que a primera vista parece, si se atiende a los resultados; pero no será yo quien ahora intente hacer comentarios, que tal vez alguno querría interpretar dándoles un color político ó de partido que no pueden tener en modo alguno, porque no debe achacarse la responsabilidad a ningún hombre político en particular, sino a todos los que han gobernado en España desde que se fundó el teatro Real, quienes con el deseo más generoso y noble de proteger el arte de la música dramática extranjera, no han caído en la cuenta de que, a quien realmente protegen, es a los que especulan con los productos de un edificio de la nación, el cual, en vez de producir, como debía, bienes al arte y rendimientos al Estado, produce males artísticos y pérdidas al Erario público, cuyas pérdidas vienen a convertirse en pingües ganancias para empresarios sin merecimiento.

Y cuando al par de todo esto se ve que tenemos en España, aparte de nuestro célebre teatro dramático, el género de la zarzuela, a cuyo amparo nace y se desarrolla el génio de los artistas españoles, y se mantienen trabajosamente millares de personas y de industrias, sin que el Gobierno les eche una mirada protectora, no puede uno menos de clamar: ¡Basta de privilegios irritantes! ¡Justicia igual para todos!"

Así se expresaba el Sr. Barbieri.

Volvremos a repetir que nada hemos puesto de nuestra cosecha.

Barbieri decía al empezar:

"Pero ante todo, debo dejar consignado, que si en algo de lo que voy a decir hubiera error, estoy dispuesto a rectificarlo, tan luego como se me demuestre la verdad; porque no tengo intención de atacar a ninguna empresa ó personalidad, sino tan sólo poner de manifiesto las diferencias que hay del teatro Real al teatro de la Zarzuela, considerados bajo el aspecto de su explotación mercantil."

La misma salvadad consignamos al concluir.

Pero el Sr. Barbieri no ha rectificado nada hasta ahora.

NICOLÁS RUIZ ESPADERO.

Con el presente número repartimos a nuestros lectores la mitad (con el número próximo repartiremos la otra mitad), de una transcripción para piano, hecha por el autor, de la magnífica obra *Canto del esclavo*, del distinguido pianista Espadero, que vive en la Habana, en medio del aprecio general y de una grandísima y merecida reputación.

N. R. Espadero, que así firma el artista, nació en la Habana en 1835, y fué discípulo de Arizti. Pocas noticias se tienen de la vida del maestro, y esas pocas en el siguiente fragmento de una carta de Gottschalk, publicada en 1861 en un periódico francés:

"Aleja del teatro y de las luchas artísticas, Espadero ha podido preservarse de todo contacto, bueno ó malo, que hubiera podido alterar las cualidades naturales que caracterizan su talento.

El joven criollo no ha conocido todavía la moda, ni las seducciones del público, como si la musa de los trópicos hubiera querido alejar de su favorito todas las influencias impuras que podrían ajar la flor divina que le había puesto en el pecho, la flor misteriosa que sólo se da en la soledad, que se llama *el bello ideal*, y que sólo tiene perfumes para el poeta.

Antes de haber estudiado las reglas del arte, Espadero había compuesto buena música, pero como M. Jordanin hablaba en prosa, sin saberlo. De un carácter pensativo ó inquieto a la vez, desconfiado y escéntrico, hasta el punto de inspirar alejamiento a las personas que no le conocen, ha entregado a su piano toda la expansión y la melancolía que guardaba en su alma.

Estudió concienzudamente la teoría del arte, y después de haberse empapado de los modelos clásicos, escribió composiciones originales, reflejando una frescura de melodía, una elegancia de armonía, una sonoridad y un conocimiento del instrumento que pusieron a Espadero en una categoría muy elevada. Espadero puede decir como Alfredo de Musset: *Mon verre n'est pas grand, mais je bois dans mon verre*, y digan lo que quieran los sabios infecundados no es poco esto en los tiempos que corren. *La plainte du poète* es un pequeño poema que traduce, mejor que podría hacerlo la palabra, las quejas del Tasso a su inmortal amada. Esta obra está dedicada por el compositor, a su amigo y antiguo maestro D. Fernando Arizti. Parece que Espadero ha querido concentrar en ese trozo sus mejores inspiraciones, a fin de hacerlo más digno del eminente y modesto artista, del hombre distinguido y simpático a quien lo dedicaba.

Espadero goza hace mucho tiempo una gran reputación en la Habana.

Hasta aquí la carta de Gottschalk. Veamos ahora lo que acerca de Espadero dice M. Anatole Loquin en el *Supplément et complément* de M. Arthur Pongin a la *Biographie universelle des musiciens*:

"Espadero (N. Ruiz), pianista y compositor, instrumentista de primer orden y músico lleno de talento, nació en la Habana en 1835; sus obras para piano tienen todo el sabor de la música de Gottschalk; pero se manifiesta más potente y más profundo.

Conocemos de Espadero las obras siguientes, editadas en París por M. Escudier: *Souvenir d'autrefois*, ob. 11; *Chant de l'ame*, ob. 13; *Plainte du poète*, ob. 14; *Partez, ingrater*, melodía, ob. 15; *Barcarolle*, ob. 15; *Cantilène*, ob. 19; *Ballade*, ob. 20; *Innocence*, capricho, ob. 23; *Tristesse*, nocturno, ob. 53; *Ossian*, polka de salón; *Deuxième ballade*, ob. 57; *Scherzo*, ob. 58; *Falses idées*, ob. 60; *Chant du Gargui*, gran escena característica cubana."

Una pequeña rectificación y varias adiciones tenemos que hacer a las noticias de M. Loquin.

La obra 14 de Espadero, *Plainte du poète*, no fué publicada completa por el Sr. Escudier, de París. Algun tiempo después corrigió Espadero su obra, y la publicó en toda su extensión el editor de Barcelona Sr. Vidal y Roger.

También ha publicado éste la que está considerada como la mejor obra de Espadero, *Sur la tombe de Gottschalk*, meditación a gran orquesta, trascribida para piano por el mismo autor; obra dividida en cuatro partes que representan los principales caracteres de la vida de Gottschalk.

Hay que advertir que todas las obras de Espadero se han publicado con los títulos en francés, excepto la transcripción de *Canto del Esclavo*, que hoy tenemos la fortuna de poder ofrecer a nuestros abonados, hecha por el autor expresamente para nuestra Revista y arreglados por él mismo los pasajes más difíciles, por medio de pentagramas supletorios, para facilitar su estudio a las personas que no puedan con sus dificultades.

De esta obra poco hemos de decir; nuestros lectores pueden juzgar libremente. Se ha tocado en los conciertos dirigidos por el Sr. Monasterio, produciendo siempre un gran entusiasmo.

Otras obras de Espadero se publicarán muy en breve y procuraremos dar algunas a nuestros lectores. Entre las inéditas preparadas, tiene seis transcripciones sobre motivos de óperas modernas, que son verdaderos modelos de fantasías, que conservan en el piano todo el efecto de la orquesta; y un *Vals satánico* a dos pianos, que parece de lo mejor que se ha escrito para piano.

Espadero ha escrito además muchos conciertos para piano y órgano, y muchas obras para piano y violín.

En todos sus manuscritos se vé un lujo de detalles y advertencias tan grande que revela el afán inmenso de procurar la expresión más delicada en la ejecución.

Espadero es un hombre de carácter fuerte, pero tan servicial y tan hospitalario, especialmente con artistas, que a veces tiene algunos en su casa, servidos y cuidados como él mismo, hasta que puede proporcionarles colocación.

No quiere salir de la Habana, porque vive con su anciana madre, a quien cuida cariñosamente y no quiere exporlarla a las molestias de un viaje. Cuantas personas le hablan, salen entusiasmados.

LA SUBASTA DEL TEATRO REAL.

Nuestros vaticinios empiezan a cumplirse. Se ha verificado el acto de la subasta en la subsecretaría del ministerio de Hacienda, ante el notario Sr. Gonzalez, produciendo un resultado que nos sorprende bastante. Hé aquí la expresión de las proposiciones presentadas:

D. Ramon de Villahoz....	100.000	pesetas.
D. Dionisio Goyri.....	34.000	"
D. Felipe Ducazal.....	50.000	"
D. José Fernando Rovira..	180.500	"
D. Celestino Unanua.....	175.000	"
D. Lucas Gonzalez Martin.	52.000	"
D. Carlos Albizu y Mena..	170.000	"
D. Tomás Carretero y Sanchez.....	10.000	"
D. Teodoro Robles.....	"	"

Este último no ha presentado proposición propiamente dicha, sino que, sobre la base del depósito ha presentado una exposición al señor ministro de Hacienda, haciendo presente el estado de los teatros líricos en Europa, la imposibilidad que en su concepto hay para que se puedan cumplir las cláusulas del pliego de condiciones, y las pérdidas que dice haber sufrido en los diez años que ha explotado el teatro, por cuyas razones propone al señor ministro que continúe el teatro como se halla en la actualidad, sin exigirle al empresario las condiciones que se han puesto, y se le adjudique el teatro con una segunda temporada para ópera española, dándole el Gobierno en cada año en concepto de subvención 25.000 duros.

La proposición del Excmo. Sr. D. Teodoro Robles hizo mucha gracia a todas las personas que se hallaban presentes; pero nosotros creemos que algo debe representar que no se sabe, para base de alguna cosa que ignoramos debe estar hecha, porque no podemos comprender que un hombre de la alta sabiduría y grandísimos conocimientos del Sr. Robles, haya incurrido

sencillamente en la vulgaridad de presentarse, con depósito y todo, a una subasta alterando la base de la misma que es el pliego de condiciones. Sea como quiera la exposicion del señor Robles, se unió al expediente de la subasta, aunque no como proposicion que el Presidente no pudo admitir, y el Sr. Ministro de Hacienda resolverá lo que proceda.

Por de pronto, el subsecretario del Ministerio de Hacienda que presidía el acto, adjudicó la subasta provisionalmente a D. José Fernando Rovira, autor de la proposicion más ventajosa, ó sea, de la de entregar al Gobierno anualmente 150.500 pesetas, además de cumplir todas las condiciones y requisitos del pliego que ha servido de base, y cuya aceptacion era condicion previa y precisa para la subasta.

No creemos que pueda ser definitivo este resultado, y aquí vemos que pueden empezar a cumplirse nuestros vaticinios acerca del pliego de condiciones y del sistema que debiera establecerse para el arriendo del teatro Real. Y dudamos mucho que pueda consolidarse la empresa Rovira, ó que represente el Sr. Rovira, porque así como creemos que es una exageracion la propuesta del Sr. Robles, de que se subvencione a la empresa del teatro Real con el edificio, el material, la falta de condiciones, y además 25.000 duros, opinamos que es exagerada también la cantidad de 37.000 duros al año como precio del arriendo, toda vez que la empresa se obliga a cumplir las condiciones del pliego, que representan un gasto bastante grande. Si estas condiciones no existiesen, ó fueran de otra naturaleza, comprendiéramos el precio de 35.000 duros, que es precisamente la cantidad que creemos debe producir a su dueño, por alquiler, un edificio como el teatro Real.

Celebraríamos equivocarnos, y que fuera posible en el teatro Real una gran empresa como la que trató de fundarse el año pasado en el teatro del Príncipe Alfonso.

De todos modos, volvemos a insistir en nuestra idea. ¿Por qué no se destinan esos 35.000 duros al teatro lírico español para regenerarlo, dotarlo de cantantes españoles que existen en el extranjero, mejorar nuestra ópera cómica, y hacer nacer a su lado la ópera española, que no podría plantearse de otra manera?

ARMONÍAS.

LAS DESDICHAS DE MR. BORD.

¡Buena se la han armado al distinguido fabricante de pianos los Sres. Romero y Marzo, Toledo y Saco del Valle, Navas, Zozaya, Martín y compañía! Rompió el fuego la casa Romero y Marzo con un anuncio en *La Correspondencia de España*, diciendo que tenía pianos muy superiores de Bord. Hasta aquí, nada de particular; pero surgió el Sr. Navas, para el cual lo mejor de lo mejor son los pianos de Raynard y Maseras, de Barcelona, y publicó en *La Correspondencia* un anuncio diciendo que garantizaba todos los pianos del mundo, menos los de Bord. ¡Aquí fué Troya!

Los Sres. Toledo y Saco del Valle cayeron furiosos sobre la última columna de la tercera plana del colega, y hablaron por medio de un terrible comunicado.

«¿Qué viene el Sr. Navas hablando de Bord y de Raynard y Maseras? Bord es esto y sus pianos son lo otro, y ha tenido estos y los otros premios, y ha sido ahora jurado en la Exposicion. ¡Raynard y Maseras! Esconda Vd. esos pianos que han tenido por misericordia divina una pobre y ordinaria medalla de bronce.»

Esta era la sustancia del comunicado de los Sres. Toledo y Saco del Valle. La forma no calzaba guante blanco que digamos; pero el fondo, en cambio, se distinguía por su transparencia elegante.

A este comunicado siguió otro del Sr. Navas, en que declaraba sustancialmente que si no garantizaba los pianos de Bord, era... porque no le daba la gana.

Así las cosas, apareció en escena un nuevo personaje: el Sr. Zozaya. Este no se anduvo con chiquitas, y dando al traste con los principios de Santo Tomás, que no creía más que lo

que veía, anunció *urbi et orbi*, por dos veces, y siempre en *La Correspondencia*, que garantizaba los pianos de Bord, no solo los que existían en casa del Sr. Zozaya, 34, Carrera de San Jerónimo, 34, sino los que se expendiesen en todos los establecimientos de música de Madrid, y no sabemos si de España.

Aquí debía haber caído el telón y darse por terminada la comedia. Nada de eso.

Abrese una de las puertas laterales del escenario y entra en acción un nuevo personaje, el Sr. Martín. También este señor tiene pianos de Bord que le parecen excelentes, lo cual le incita a tomar la pluma y correr a *La Correspondencia de España*.

«Los señores Toledo y Saco del Valle, son unos caballeros y están en lo firme cuando cascan las liendres al Sr. Navas. Me adhiero a lo manifestado por los señores Toledo y Saco con cuyas ideas estoy completamente de acuerdo.»

Tal dijo el hombre, y se fué,
la mujer rompió a llorar,
yo permanecí en pie
y el muerto sin enterrar.

Aquí el muerto es el desdichado Mr. Bord, y en verdad que todavía permanece insepulto.

En cambio los señores Toledo y Saco del Valle se han empeñado en matar a los pobres Raynard y Maseras de Barcelona, y han disparado contra estos honrados y activos industriales el último proyectil en forma de comunicado (y van ocho entre comunicados y anuncios), donde sale a relucir la malhadada medalla de bronce adjudicada a los señores Raynard y Maseras y se exhiben al mismo tiempo todos los títulos honores y condecoraciones que distinguen a los pianos de Bord.

Resulta hasta ahora de todo lo expuesto, lo siguiente:

Los Sres. Romero y Marzo, Toledo y Saco del Valle y el Sr. Martín dicen:

«Los pianos de Bord son excelentes, magníficos, incomparables. Nosotros los vendemos buenos, bonitos y baratos, y los garantizamos.»

El Sr. Navas:

«¡Raynard y Maseras! ¡Qué fabricantes tan admirables! ¡Qué pianos tan estupendos! ¡Qué teclado, qué sonido, qué construcción! ¡Los pianos de Bord! ¡Apreciables pianos! Pero que los garantice el rey de Prusia.»

El Sr. Zozaya:

«¿Quién habla de los pianos de Bord y de garantías? A ver; yo garantizo los que tengo en casa, y los que no tengo en casa, y los que tienen los otros, y los que tendrá todo el mundo desde ahora *per omnia secula seculorum*.»

El público:

«¡Amen! pero, ¿quién los garantiza a ustedes?»

La Correspondencia de España:

«¡Yo! ¡Caramba! Que me están trayendo todos los días anuncios y comunicados.»

Mr. Bord:

«¡Sapristi! ¿Quieren ustedes hacer el favor de dejarme en paz?»

LA CRÓNICA DE LA MÚSICA:

«Los pianos de Bord son buenos y dignos de ser garantizados. Los de Raynard y Maseras son buenos y dignos de ser garantizados. La que no es buena, por lo que se ve, es la fraternidad, la armonía que reina en el campo artístico comercial.»

Aproposito:

¿Se podrá saber quién puede vender la partitura del *Polyucte* de Gounod?

Otro día trataremos de averiguarlo para continuar las Armonías.

LOS TEATROS LÍRICOS.

Hernani y *Los Hugonotes*, con intervalos de *Favorita*, han hecho el gasto del régio coliseo durante los últimos ocho días. Anunciada la *Linda de Chamounix*, ha desaparecido de los carteles con la serenidad y la poca aprension que caracterizan desde hace bastante tiempo a las promesas de la empresa. La dificultad que ofrecía la obra de Donizetti, era la falta de contralto para el papel de *Pierrolo*. Esto no

necesita comentarios. Parece ser que el problema se ha resuelto por medio de una nueva contrata, la de nuestra compatriota Srta. Cortés, que se encargará del papel susodicho, dando con esto una prueba de abnegacion digna de aplauso, y que por tal motivo quizá no tenga la debida recompensa.

Habiase hablado de *Crispino e la Comare*, notablemente corregida y aumentada por ciertos detalles coreográficos, cuya iniciativa corresponde, según noticias, a la empresa; pero hoy por hoy las cosas deben hallarse en *statu quo* y pendientes tal vez de consultas y deliberaciones.

¡Dios nos la depare buena!

—Conocido el resultado de la subasta del teatro Real, que entre otras cosas revela el deseo del Sr. Robles de no continuar en la empresa, se ha dicho que piensa tomar para la temporada próxima el teatro de Apolo, que tiene excelentes condiciones para la ópera, y presentar al público allí una gran compañía, de la cual formarán parte quizá las señoritas Flores y Borghi-Mamo, los señores Gayerre y Ugalde, y algunos otros artistas de los que hoy actúan en el Real.

Así se ha dicho.

—En el teatro de la Zarzuela se ha seguido poniendo en escena *El Campanero de Begoña*, y nada más.

Esta noche se estrena en el mismo *El anillo de hierro*, letra del Sr. Zapata, con música de D. Miguel Marqués.

—El teatro del Príncipe Alfonso ha abierto sus puertas con una pequeña compañía de verso, muy mala, otra coreográfica, de la cual solo merece aplausos la primera pareja Sra. Laurati y Sr. Mascagno, para poner bailes de especáculos, y una orquesta muy buena, organizada y dirigida por el joven compositor D. Tomás Breton.

El primer espectáculo puesto ha sido el baile *Brahma*, del cual no tenemos nada que decir porque es muy conocido del público. La señora Laurati es una bailarina de primer orden. La orquesta y el Sr. Breton fueron muy aplaudidos.

La empresa tiene que reformar algo sus compañías, cuidar los espectáculos y mejorar la *mise en scene*, si quiere conservar abierto durante el invierno el teatro. La circunstancia de no haber podido organizar un servicio regular y económico de tranvía, perjudica también la asistencia en las noches frías ó lluviosas.

—En el teatro del Liceo de Barcelona se ha puesto en escena *Hugonotes*, *Rigoletto* y *Aida*. La Srta. Buli-Paoli, posee algunas condiciones dramáticas, pero su voz no tiene bastante extension para la parte de Valentina. La señorita Nelly-Marzi, canta con gran temor ó inseguridad. La Srta. Armandi y el Sr. Maini fueron aplaudidos. El barítono Bernis y el bajo Merolea medianamente. En *Rigoletto* debutaron la Srta. Rubini y el barítono Moriarni, la primera regularmente y el segundo bien. En *Aida* se ha distinguido mucho la Srta. Fossa.

El baile en dos actos *Una aventura de Carnaval*, puesto en escena en el teatro del Liceo, ha sido bien recibido, distinguiéndose la primera bailarina Srta. Limido.

—El teatro Principal ha estado muy ocupado con la comedia de magia *La almoneda del diablo*. Sin embargo, ha dado *El barbero* para debut del tenor Sr. Gnone, que fué bien recibido. La Srta. Ferni (Virginia), obtuvo grandes aplausos. Los demás artistas pasaron, y gracias.

—En el teatro de Valencia, se ha puesto en escena *La fuerza del destino*, con regular éxito.

—El empresario del teatro de la ópera de París, M. Halanzier, ha contratado a la señorita Vachot, que hacía tiempo pertenecía a la Academia de música, ó lo que es lo mismo, estaba en espectacion de contrata en la Ópera. La Srta. Vachot es una preciosa joven de 15 años, que personifica muy bien el tierno papel de Ofelia en el *Hamlet*, ópera que va a cantar, y ha estudiado bajo la direccion de Ambrosio Thomas.

LOS TEATROS DE VERSO.

Un aficionado á estadística se ha entretenido en contar el número de representaciones que, en los teatros de España, sin sus islas adyacentes, se ha dado del drama *Don Juan Tenorio* en un día. Salvo error de pluma ó suma, nuestro amigo ha contado 84 representaciones. Si el resultado de este trabajo ha llegado á oídos del eminente autor, con más razón que el burlador de Sevilla á sus víctimas, habrá podido Zorrilla decir al editor que explota su obra:

No os podeis quejar de mí
que tal drama os regalé;
si mucho por él pedí...
con bastante más pagué.

De las 84 representaciones verificadas en un día, 16 corresponden á los teatros de Madrid. *Don Juan* ha recorrido toda la escala del arte, desde el Español al Recreo, desde Apolo á Martín. A pesar de esta portentosa ubicuidad, nosotros lo hemos visto solamente en un teatro, en el Español. Rafael Calvo es el Tenorio que soñó Zorrilla, la señorita Mendoza Tenorio la Inés que roba el sueño á muchos que quieren pasar por Tenorios, y á no pocos que renunciarían á serlo por merecer un sonrisa de la bellísima é inspirada actriz.

El martes de la próxima semana se representará en el teatro Español el nuevo drama *Alí-cia*, de D. Mariano Catalina. A esta obra seguirá otra del Sr. Gaspar, titulada: *El Problema*, cuyos ensayos han empezado ya. *El Tenebrismo*, del señor Sánchez de Castro, se pondrá en escena luego que terminen las representaciones de dichas obras.

—Apolo ha presentado dos Tenorios, que realmente no han valido uno. El Sr. Corominas y el Sr. Reig, este último mejor que el primero. Para desgracia nuestra, el Sr. Reig abandona la escena del teatro de Apolo. Queda el Sr. Corominas, actor á quien deseamos ver en otra obra, para formar juicio acerca de su mérito. En las listas aparece como otro primer actor, y fuerza es confesar que, en la interpretación del *Don Juan*, el primer actor debió ser otro para que hubiera habido primer actor.

La única novedad que ha ofrecido este teatro, ha sido una parodia de *La Opinión Pública*, drama del Sr. Cano, escrita por los señores Solsona y Fuentes. Titúlase *Voz del pueblo*, y ha obtenido un éxito lisonjero. El público le aplaude cuantas veces se pone en escena, y celebra con risa inagotable los chistes que animan el diálogo.

Van muy adelantados los ensayos del nuevo

drama del Sr. Echegaray, *Algunas veces aquí*. Probablemente el estreno se verificará el jueves de la próxima semana. Hasta ese día se pondrán en escena *Olocura ó santidad*, del mismo autor. Un novio á pedir de boca y *Medidas extraordinarias*, mañana, aniversario de la muerte del inmortal Breton de los Herreros.

El sábado se representará *La escala de la vida*, comedia del Sr. Rodríguez Rubí, que hace muchos años no se pone en escena, y que tan admirablemente interpretaban Julian Romea y Joaquín Arjona. Los Sres. Vico y Morales se han encargado de los papeles que estudiaron aquellos célebres actores.

Los Sres. Retes y Echevarría han terminado un drama que leerán á la empresa de Apolo en la próxima semana. El Sr. Sellés está concluyendo otro para el mismo teatro, y el inspirado poeta Marcos Zapata, ha empezado uno, cuyo protagonista desempeñará el Sr. Vico.

Cuatro proporciones, es el título de un juguete lírico escrito espresamente para el señor Sánchez Castilla, por el festivo escritor señor Blasco. Los ensayos empezarán muy en breve.

—En el teatro de la Comedia continúan las representaciones de la comedia del Sr. Blasco *El baston y el sombrero*.

La empresa dispone una obra nueva del reputado autor dramático D. José María Díaz, y una comedia titulada *Soledad*, del fecundo Blasco.

Cómo se empieza, es la única obra nueva que anuncian los carteles como próxima á representarse en este teatro.

—Variedades sigue sin justificar su título. Una sola comedia nueva han representado los actores de este teatro. Titúlase *Por el balcon* y es un arreglo de *Le chant du coq*, estrenada en el teatro de Varietés de París. El asunto es algo atrevido, pero está presentado con habilidad. El arreglador es el Sr. Lopez del Rio. El éxito ha sido bueno.

—Eslava anuncia dos obras en dos actos. *Burlarse de la muerte*, y *Entre dos manzanos*.

—Las comedias estrenadas en Martín con los títulos de *El rábano por las hojas*, *La crueldad de la fortuna*, y *Nobleza y Villanía*, de los señores Santiago, Fuentes Mallafré, Flores y García y Moreno de la Tejera, han sido bien recibidas.

—En el Recreo no se nota gran actividad en los trabajos. Anúnciase varias obras nuevas, entre ellas una titulada *El Correo interior*.

NOTICIAS VARIAS.

La Sociedad de cuartetos de Madrid empezará sus sesiones el domingo próximo en el salón del Conservatorio, como de costumbre. Nos ocuparemos detenidamente de esta Sociedad y de sus artísticas tareas que son siempre verdaderas solemnidades.

—En el pabellón de la Prensa de la Exposición Universal se ha verificado un *gran concierto español*, así dicen los periódicos. Sin embargo, ni conocemos á las personas que en él han tomado parte ni la música ha sido toda española. Juanita Tressols, dice un periódico, interpretó con alma la gran escena del *Ballo in maschera*, y cantó después las canciones *Los toreros* y *La Madrileña*. El Sr. Majja, del teatro del Liceo de Barcelona, cantó la melodía *Il desio* y el aria de *Stradella*. El Sr. Giro, compositor español de gran mérito, ejecutó algunas de sus obras. ¿Quiénes son estos españoles?

—En el Circo del Hipódromo de París, se ha estrenado una pantomima muy vistosa y pintoresca titulada *Medrano el bandido*. La música del Sr. Vicentini es ligera y agradable, pero no tiene importancia.

—El corazón de Chopin se conserva en una urna que está depositada en una iglesia de Varsobia, según disposición testamentaria del célebre compositor. M. Selski está organizando un gran concierto, á fin de reunir la cantidad necesaria para la creación de un monumento donde se deposite la urna y el corazón del maestro.

—El 19 de este mes se verificará en Viena solemnemente el aniversario de la muerte de Schubert, ejecutándose la misa alemana de este célebre maestro, misa que nadie ha oído hasta ahora y que ha permanecido inédita. El P. Andrés, de la orden de Agustinos, hermano de Schubert, cantará el oficio de difuntos en dicha solemnidad.

SUMARIO DE ESTE NÚMERO.

TEXTO—I. Basta de privilegios! recuerdo del paralelo del Sr. Barbieri entre el teatro Real y el de la Zarzuela.—II. Nicolás Ruiz Espadero, autor de *El canto del esclavo*, que damos con este número; apuntes biográficos y bibliográficos.—III. El resultado de la subasta del teatro Real.—La proposición del Sr. Robles.—IV. Armonías artístico-comerciales.—Las desdichas de M. Bord.—V. Los teatros líricos.—VI. Los teatros de verso.—VII. Noticias varias.—VIII. Anuncios.

MUSICA—A. *El canto del esclavo*, por N. R. Espadero, transcripción para piano por el mismo autor (ocho páginas). Véase el artículo que dedicamos á Espadero en este número.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE J. C. CONDE Y C.
Calle de los Caños, número 1.

ANUNCIOS.

OBRAS
QUE SE DAN EN LAS CLASES DE PIANO
DE LA ESCUELA NACIONAL
DE MUSICA Y DECLAMACION DE MADRID
propiedad de

ANDRÉS VIDAL, HIJO, EDITOR.
PLAZA DE LAS CORTES, 2, Y TURCO, 18, MADRID.

PRIMER AÑO DE PIANO.

Precios fijos.

- 1.ª COMPTA. — *Método completo elemental*, dividido en cuatro entregas. Cada una 10 rs.
- 2.ª NUYENS. — *Doce pequeños estudios elementales de mediana*, para intercalarlos en el método de Compta. 30 »
- 3.ª ZABALZA. — *Estudios de mecanismo para el primer año*. SEGUNDO AÑO DE PIANO. 50 »
- 4.ª NUYENS. *Dibujos musicales*. Seis estudios de estilo. 24 rs.
- 5.ª ZABALZA. — *Estudios de mecanismo para el segundo año*. 30 »
- 6.ª CZERNY. — *Estudios de la velocidad*. 20 »
- 7.ª CRAMER. — *Op. 656*. — *Enciclopedia del pianista*. 30 rs.
- 8.ª LECOCQ. — *Caprichos*. — *Estudios*. 48 »

9.ª FERNANDEZ GRAJAL. — *Fundamento del pianista*. — Nueva colección de ejercicios en posición fija, preparatorios para el estudio de las fugas de Bach. 40 »

CUARTO AÑO DE PIANO.

10.ª RAFF. — *Estudios armoniosos*. 24 rs.

ZABALZA. — *Una hora de gimnasia*. — Ejercicios diarios para los pianistas de todas edades. 24 »

QUINTO, SEXTO Y SEPTIMO AÑO DE PIANO.

12.ª ZABALZA. — *Estudios especiales*. 30 rs.

13.ª GUIBART. — *Gimnasia del pianista*. EDICIONES EXTRANJERAS. 40 »

14.ª BACH. — *Fugas en dos libros*. 24 »

15.ª CLEMENTI. — *Grados ad Parassum* en 5 libros. 24 »

16.ª CLEQUIN. — *Estudios*. 24 »

17.ª MOSCHELES. — *Grandes estudios*. Celebrados pianos de Maugéot frères, premiados con la medalla de oro en la Exposición de París. Ventas á plazos mensuales y al contado. Célebre *Guía Manos Dóctas*.

REVISTA EUROPEA

Publicación semanal con las principales firmas de España y el Extranjero, siendo el resumen del movimiento científico, artístico é intelectual del mundo. Se publica todos los domingos en coade-

nos de 32 páginas en casi folio á 2 columnas contenido mayor cantidad de lectura que las demás publicaciones de esta clase, y siendo por lo tanto la más barata de cuantas se publican en España.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

España. 50 rs. trim. 60 sem. 120 año.
Portugal. 55 70 140
Extranjero. 90 180

Administración: Amnistia, 12, Madrid.

CASA EDITORIAL DE MUSICA

Y ALMACEN DE INSTRUMENTOS DE TODAS CLASES

DE LOS SRES. ROMERO Y MARZO.

PRECIADOS, 1, MADRID.

Gran surtido de Planos del reputado fabricante de París A. Bord, de los que garantizamos su legitimidad, buena y sólida construcción.

Novedades musicales.

Waldteufel. *May linda y Alegria*, dos preciosas tandas de Valses, últimas que ha escrito este célebre autor, y adquirida la propiedad en España por esta casa editorial. Elegia. — Memoria recordatoria del ilustre Maestro Excmo. Sr. D. Hilarión Eslava, por su discípulo Maestro Compositor y primer Organista de la Catedral de Sevilla. Está en prensa la preciosa zarzuela *La banda del Rey*, del reputado maestro Fernandez Caballero.

N. TOLEDO, EDITOR.
PROVEEDOR DE LA REAL CASA.
Gran almacén de música y pianos y órganos expresivos.

FUENCARRAL, 11, Y DESENGAÑO, 2

MADRID.

NOVEDADES MUSICALES.

- Listz, 2.ª *Rapsodia Hungara* para piano, tal como la escribió el autor, fijo. 18 rs.
- Marqués, 1.ª *Lagrima*, preciosa melodía, arreglada para piano, por J. Aguirre, fijo. 16
- Blasco, Nueva y popular jota Aragonesa, fijo. 15
- Toledo, *Album de la Infancia*, colección de 6 piezas de baile fáciles, á propósito para los que empiezan á aprender el piano, fijo. 15
- Longoni, Colección de 12 melodías, para canto y piano 1.ª serie, fijo. 24
- 2.ª serie, fijo. 24
- Pianos de alquiler y venta de las mejores fábricas.

GUIARRAS, MUSICA, CUERDAS.
JOSE CAMPO
Espoz y Mina, 9, Madrid.